



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00118728- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación empleo público) con la Técnica Adriana VERDINI, para que preste sus servicios en el Laboratorio de Calidad Genética y Sanitaria; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/2012, específicamente lo establecido en su artículo 4°.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación empleo público), con la Técnica ADRIANA VERDINI, D.N.I. 16226140 para que preste sus servicios en el Laboratorio de Calidad Genética y Sanitaria de esta Casa, el cual regirá a partir de 6 de marzo de 2025 y hasta el 5 de abril de 2025, con la retribución e imputación que se detalla en el informe de factibilidad presupuestaria confeccionado por el Área Económico Financiera obrante a fs. 12. El presente gasto será atendido con Recursos Propios. (Fuente 12).

ARTICULO 2º: Por el Área Económico Financiera dar cumplimiento a lo precedentemente establecido, notifíquese al Área de Personal y Sueldos, a la Secretaría General. Cumplido, Archívese.

